



10444131 - 2 - 1001 al 2000
ACTA DE DIRECTORIO

Acta Nº 811

En la ciudad de Asunción, siendo las 09:00 horas del día 18 de abril del 2.022, se reúnen en el local social sito en la Avenida Santa Teresa Nº 1.827 entre Aviadores del Chaco y Herminio Maldonado, Torres del Paseo, Torre 1, Piso 7 de la ciudad de Asunción, los Miembros del Directorio de Credicentro S.A.E.C.A.:

Presidente: Víctor Hugo Vázquez.

Vicepresidente: Marco Dario Galanti.

Directores: Gladys Lía Muniagurria de Vázquez, Carolina Galeano de Bestard.

Orden del día:

- 1- **Lectura y consideración del Acta de la sesión anterior.**
- 2- **Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas**

Existiendo el *quórum* requerido por los Estatutos Sociales se pasa a considerar los puntos contemplados en el Orden del Día.

CONSIDERACION

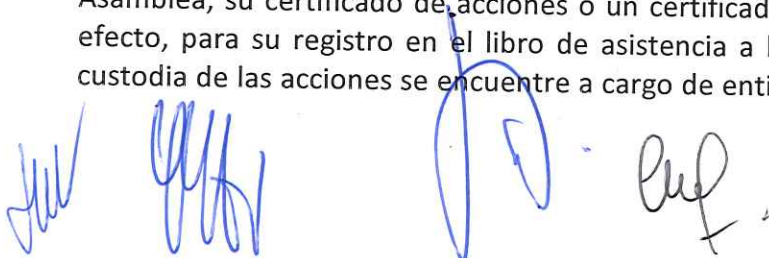
Punto 1: Léida el Acta de la sesión anterior.

Resolución: La misma es aprobada sin modificación alguna.

Punto 2: En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, el Presidente pone a consideración del Directorio convocar a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a fin de considerar el ejercicio fiscal fenecido pendiente de aprobación, por lo tanto propone que la convocatoria sea para el día *sábado 30 de abril de 2.022 a las 11:00 horas y a las 12:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente*, de forma presencial previa acreditación de asistencia, conforme los establecen los estatutos y las disposiciones del Código Civil y sus modificaciones, a objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1- *Designación de Presidente y Secretario de asamblea.*
- 2- *Lectura y consideración de la memoria anual del Directorio, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico del ejercicio fiscal cerrado 2.021.*
- 3- *Destino de Utilidades del ejercicio 2.021.*
- 4- *Designación de los miembros del Directorio, del Síndico Titular y Suplente, y fijación de sus respectivas remuneraciones.*
- 5- *Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea de conformidad con el Art. 1.096 del Código Civil.*

Se recuerda a los accionistas lo establecido en el Art. 1084 del Código Civil que, para acreditar el derecho de participación en la Asamblea, los mismos deberán depositar en la sede social de la Sociedad, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la Asamblea, su certificado de acciones o un certificado bancario de depósito librado al efecto, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas. En caso de que la custodia de las acciones se encuentre a cargo de entidades habilitadas por la Comisión



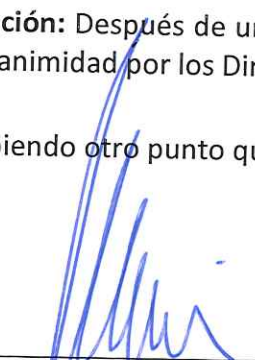


10444131 - 2 - 1001 al 2000
ACTA DE DIRECTORIO


Nacional de Valores, se deberá presentar el certificado de custodia que acredite el deposito de las mismas, en el que conste expresamente la cantidad de acciones, así como el tipo de éstas, los derechos que otorgan, incluyendo la cantidad de votos. Todo ello también aplica a las Cartas Poderes de Representación, en caso de que alguno de los accionistas no comparezca personalmente a la Asamblea.


Resolución: Después de un breve intercambio de opiniones, la propuesta es aprobada por unanimidad por los Directores.

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas.


Victor Hugo Vazquez
Presidente


Marco Dario Galanti
Vicepresidente


Gladys Lia Muniagurria de Vazquez
Directora Titular


Carolina Galeano de Bestard
Directora Titular